Bogotá D.C, martes 13 de abril de 2021

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

DE: ADRIANA MARTINEZ VILLALBA
Gerente de Literatura

ASUNTO: Remisión ficha de supervisión y evaluación de efectividad de la ESAL - Contrato 1250-2020

Cordial saludo,

De manera atenta y como supervisora del contrato 1250 de 2020 suscrito con la FUNDACION CASA DE POESIA SILVA que tiene como objeto “Celebrar contrato de interés público con la Fundación Casa de Poesía Silva para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto “La poesía, ciudad en el tiempo”, de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria cerrada del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2020”, remito la ficha de supervisión y la evaluación de efectividad de la ESAL, para que hagan parte del expediente contractual.

Atentamente,

Documento 20213600106633 firmado electrónicamente por:

ADRIANA MARTINEZ VILLALBA, Gerente de Literatura, Gerencia de Literatura, Fecha firma: 13-04-2021 14:44:34

Revisó: MARIA EUGENIA MONTES ZULUAGA - Contratista - Gerencia de Literatura

Anexos: 2 folios

7b01b6e3c0bdab80f99824b74edc228189dd9f534c8e0199f81dd47564379dda

	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 2TR-GJU-F44
		Fecha: 27/08/2019
	FORMATO FICHA DE SUPERVISIÓN INTEGRAL (CONVENIOS DE ASOCIACIÓN, CONTRATOS DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN U OTRAS FORMAS CONTRACTUALES SEGÚN PROCESO DE SELECCIÓN)	Versión: 1

1) DATOS BÁSICOS - SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

NO. CONTRATO	1250-2020		
OBJETO	Celebrar contrato de interés público con la Fundación Casa de Poesía Silva para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "La poesía, ciudad en el tiempo", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria cerrada del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2020.		
NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O RAZÓN SOCIAL	FUNDACION CASA DE POESIA SILVA	**IDENTIFICACIÓN**	Nit. N° 800028658-1
MODALIDAD	CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO O COLABORACIÓN		
SUPERVISOR(A)	ADRIANA MARTINEZ VILLALBA	**CARGO**	GERENTE DE LITERATURA
NOVEDAD DE SUPERVISIÓN	N.A.		
UNIDAD DE GESTIÓN	GERENCIA DE LITERATURA		
APOYO A LA SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	ANA ESLEY TOVAR OME		
APOYO A LA SUPERVISIÓN MISIONAL	CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ		

2) TRAZABILIDAD CONTRACTUAL - SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO ORIGINAL		ADICIONES	FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
FECHA - SUSCRIPCIÓN	26 DE MAYO DE 2020	**ADICIÓN NO. 1**			
FECHA - APROBACIÓN DE GARANTÍAS	3 DE JUNIO DE 2020	**ADICIÓN NO. 2**			
FECHA - ACTA DE INICIO	3 DE JUNIO DE 2020	**ADICIÓN NO. 3**			
FECHA - FINALIZACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2020	**ADICIÓN NO. 4**			
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DIAS				
APORTES - IDARTES	$ 232.946.705				
APORTES - ASOCIADO					
VALOR TOTAL CONTRATO	**$ 232.946.705**	**VALOR FINAL**		**$ 232.946.705**	
NUMERO DE DESEMBOLSOS	3				

	DESDE	HASTA		OBSERVACIONES
PRÓRROGA NO. 1				
PRÓRROGA NO. 2				
SUSPENSIÓN NO. 1				
SUSPENSIÓN NO. 2				
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	10/12/2020			
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DIAS			

2.1) REGISTROS PRESUPUESTALES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)

NO. CDP	NO. CRP	FECHA	VALOR	INICIAL	ADICIÓN	OBSERVACIONES
1364	2264	27/5/2020	$ 232.946.705	SI		

3) COMITÉS OPERATIVOS

ACTA NO.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES

3.1) REUNIONES DE SEGUIMIENTO

ACTA NO.	FECHA	RADICADO EN GESTIÓN DOCUMENTAL	OBSERVACIONES
1	17/6/2020	SI	Se realizò la primera reunión de seguimiento para revisar varios aspectos a tener en cuenta en la ejecución del CIP: se realizo Lectura y revisión de Obligaciones Generales y Especificas, se aclararon las dudas que surgierón Informe de Gestión – Soportes se establece los mecanismo para la entrega de los informes de gestión y las evidencias Informe Financiero – Soportes. se da aconocer la herramienta de seguimiento financiero para el reporte de la información contable Posibles modificaciones al cronograma y traslados presupuestales Entrega de Informes para programación de pagos RDO 20203600160413 DE 19/06/2020
2	01/07/2020	SI	Reunión para tratar la solicitud elevada por la Fundación Casa de Poesía Silva para cambio en la fecha de inicio de una actividad. Ver radicado 20203600168903

4) DESEMBOLSOS (SEGUIMIENTO FINANCIERO)

NÚMERO	FACTURA DE VENTA NO.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
1	23104	16/06/2020	$ 81.531.000	35,00%	4645	19/6/2020	
2	23106	11/08/2020	$ 104.826.000	45,00%	7328	22/08/2020	
3	23116	11/12/2020	$ 46.589.705	20,00%	13729	21/12/2020	
			$ 0	0,00%			
		TOTAL DESEMBOLSOS	**$ 232.946.705**	100,00%			

4.1) DESEMBOLSOS DE ADICIONES (SEGUIMIENTO FINANCIERO)

NÚMERO	FACTURA DE VENTA NO.	FECHA	VALOR	%	ORDEN DE PAGO NO.	FECHA	OBSERVACIONES
			$ 0	0,00%			
			$ 0	0,00%			
			$ 0	0,00%			
		TOTAL DESEMBOLSOS	$ 0	0,00%			

5) INFORMES (SEGUIMIENTO TÉCNICO)

TIPO	NÚMERO DE INFORME	PERIODO DE ACTIVIDADES		DESEMBOLSO REPORTADO	FECHA DE ENTREGA	OBSERVACIONES
		DESDE	HASTA			
GESTIÓN O ACTIVIDADES	1	26/5/2020	10/6/2020	1	12/6/2020	
FINANCIERO	2	26/5/2020	6/9/2020	1	15/9/2020	La organización entrega el primer informe financiero con los respectivos soportes contables reportando la ejecución del primer desembolso realizado, y asi tramitr el segundo desembolso
GESTIÓN O ACTIVIDADES	2	11/6/2020	6/9/2020	2	15/9/2020	
FINANCIERO	2	7/9/2020	10/12/2020	2	15/12/2020	La organización entrega el segundo informe financiero con los respectivos soportes contables reportando la ejecución del 100% del valor del CIP , para tramitar el desembolso final, reporta cuentas por pagar, estas seran entregadas tan pronto la organización reciba el desembolso 3 final y cancele a los terceros pendientes de pago.
GESTIÓN O ACTIVIDADES	3	7/9/2020	10/12/2020	3	15/12/2020	
FINANCIERO	3	7/9/2020	10/12/2020	3	27/2/2020	La organización entrega informe financiero de legalización de cuentas por pagar, con el reporte de las cuentas pendientes de pago con el soporte de pago

6) APOYO A LA SUPERVISIÓN (SEGUIMIENTO TÉCNICO)

TIPO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	VISITA	UBICACIÓN DE ACTA DE VISITA	FECHA DE VISITA	OBSERVACIONES
MISIONAL	CARLOS RAMÍREZ PÉREZ	VISITA DE ACTIVIDAD	EXPEDIENTE CONTRACTUAL 20201100180020006 E	13/07/2020	Visita actividad contrato de interés público no. 1250-2020, suscrito con la Fundación Casa de Poesía Silva-Primera sesión -Taller de Teatro y Poesía Ver radicado 20203600178333
MISIONAL	CARLOS RAMÍREZ PÉREZ	VISITA DE ACTIVIDAD	EXPEDIENTE CONTRACTUAL 20201100180020006 E	30/7/2020	Visita a sesión del Taller de ortografía y redacción con el fin de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600221483
MISIONAL	CARLOS RAMÍREZ PÉREZ	VISITA DE ACTIVIDAD	EXPEDIENTE CONTRACTUAL 20201100180020006 E	26/8/2020	Visita a sesión del Taller de creación poética, con el propósito de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600268923
MISIONAL	CARLOS RAMÍREZ PÉREZ	VISITA DE ACTIVIDAD	EXPEDIENTE CONTRACTUAL 20201100180020006 E	29/9/2020	Visita a la duodécima sesión del Taller de creación poética, con el objetivo de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600329163

7) INFORME EJECUTIVO DEL SUPERVISOR

La supervisora del Contrato de Interés Público o Colaboración No. 1250-2020 suscrito con la Fundación Casa de Poesía Silva, en cumplimiento de las condiciones establecidas en el Manual de interventoría y supervisión, desarrolló conjuntamente con los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión (profesional de apoyo misional y contratista de apoyo administrativo y financiero), actividades cuyo cumplimiento y oportuno ejercicio permitieron garantizar la ejecución idónea del objeto contractual. En este sentido, la supervisora, complementando las actividades desarrolladas en la etapa precontractual, realizó la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, con el propósito fundamental de garantizar al ldartes el cumplimiento de las obligaciones pactadas. Las actividades de supervisión mencionadas fueron desarrolladas conjuntamente con los integrantes del equipo de apoyo a la supervisión a través de dos (2) actividades a saber: por una parte, la realización de reuniones de carácter preventivo al contratista con el propósito de brindar directrices, orientaciones y recomendaciones generales relacionadas con las condiciones de ejecución del contrato y consecuentemente de la elaboración y presentación de los informes de gestión e informes financieros; y por otra parte, la realización del proceso de revisión, análisis, verificación, realimentación y aprobación de los informes presentados para tramitar los correspondientes desembolsos (primer, segundo y tercer informe de gestión, y primer y segundo informe financiero), así como las subsanaciones o aclaraciones derivadas de los mismos.

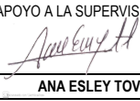
8) INFORME SOPORTE DE APOYO A LA SUPERVISIÓN

Durante la ejecución del contrato se realizó continuamente seguimiento a las obligaciones contractuales mediante reuniones de coordinación de actividades y la revisión de informes para pago, con el fin de garantizar el cabal cumplimiento del objeto y las obligaciones del contrato. En todo momento se mantuvo comunicación con la entidad contratista y la supervisora para que se ejecutaran las acciones de conformidad con lo planeado y verificando que tuviera la calidad esperada

9) LIQUIDACIÓN

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PAZ Y SALVO	CERTIFICADO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	ACTA DE LIQUIDACIÓN	SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	SALDO A LIBERAR	OBSERVACIONES
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SI	$ 0	$ 0	

10) ENTREGA DE FICHA DE SUPERVISIÓN

FIRMA 		**OBSERVACIONES**
ADRIANA MARTINEZ VILLALBA SUPERVISOR(A) **FIRMA** 	**FECHA DE RADICACIÓN EN OAJ**	
CARLOS ALBERTO RAMIREZ PEREZ APOYO A LA SUPERVISIÓN (MISIONAL) **FIRMA** 		
ANA ESLEY TOVAR OME APOYO A LA SUPERVISIÓN (FINANCIERO)		

1. Tipo de contrato: Contrato de interés público

2. N° de contrato o convenio: 1250-2020

3. Nombre del contratista o asociado: Fundación Casa de Poesía Silva

4. Objeto del convenio o contrato: Celebrar contrato de interés público con la Fundación Casa de Poesía Silva para la realización de actividades artísticas en la ciudad de Bogotá a través de la realización del proyecto "La poesía, ciudad en el tiempo", de conformidad con el proyecto presentado y concertado en desarrollo del proceso de convocatoria cerrada del Programa Distrital de Apoyos Concertados 2020

5. Objetivo de la evaluación: Evaluar la efectividad de la ESAL, en términos de reputación y ejecución del Contrato de interés público 1250-2020 según indica el Decreto 092 de 2017 y la Guía de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

6. Justificación de la presente evaluación:

El Idartes por conducto de la Supervisora del contrato de interés público procede a evaluar a la entidad privada sin ánimo de lucro Fundación Casa de Poesía Silva en la ejecución del Contrato de interés público 1250-2020, a través de los resultados de la intervención, las dificultades encontradas en el desarrollo del contrato, el desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal y el elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto; de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración.

7. Objetivos del proyecto:

- El oficio del poeta. Hacer visible el trabajo del poeta en la sociedad mediante la enseñanza de su oficio, la difusión de su obra y la reflexión sobre esta.
- Construcción de memoria. Construir, continuar, preservar y divulgar un acervo de voces y textos que sirva como referente nacional e internacional en materia de poesía y que complemente el trabajo que en esa dirección ha realizado la Casa
- Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato

8. Resultados de la ejecución del proyecto

Todas las actividades del proyecto *La poesía, ciudad en el tiempo* se ejecutaron conforme a lo estipulado en el cronograma y presupuesto ajustados de actividades, así:

1. Planear y realizar virtualmente 18 lecturas de poemas y/o conferencias y/o presentaciones de libros y/o eventos relacionados con otras artes, garantizando la presencia de poetas y/o escritores y/o artistas y/o lectores y/o presentadores: Se realizaron las 18 actividades; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

2. Realizar 2 talleres virtuales de redacción y ortografía cada uno de 12 sesiones de 2 horas: Se realizaron los dos talleres; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

3. Realizar 4 talleres virtuales de creación poética y/o apreciación poética cada uno de 12 sesiones de 2 horas: Se realizaron los cuatro talleres; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

4. Realizar 2 talleres virtuales para niños cada uno de 5 sesiones de 3 horas: Se realizaron los dos talleres; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

5. Prestar el servicio de difusión y promoción de obras de poesía, proporcionar un espacio virtual a nuevos autores para facilitar el acceso a la lectura de poesía: Este servicio se ofreció de manera continua conforme al cronograma de actividades; por lo tanto, se ejecutó en un 100%.

6. Prestar el servicio virtual de biblioteca y ofrecer al público el único archivo bibliográfico especializado en poesía de la ciudad: Este servicio se ofreció de manera continua conforme al cronograma de actividades; por lo tanto, se ejecutó en un 100%.

7. Actualizar el material bibliográfico correspondiente a libros de poesía: Se realizó la compra de 21 libros, conforme a lo planeado; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

8. Realizar el procesamiento del archivo sonoro de 65 discompactos correspondientes a los eventos realizados por la Casa durante el 2018 y 2019: Se realizó el procesamiento de los 65 discompactos; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

9. Producir dos números digitales de la revista Casa Silva (32 y 33) y garantizar su divulgación a través del portal web www.casadepoesiasilva.com: Se realizó la producción de los dos números de la revista y se divulgaron a través del portal web; por lo tanto, el componente se ejecutó en un 100%.

10. Divulgar las diferentes actividades que realizará la Casa de Poesía Silva en el marco de éste proyecto a través de los diferentes medios de comunicación, portal de Internet y redes sociales, garantizando la presencia de un encargado de divulgación y prensa y un Coordinador de página web y redes sociales: Esta actividad se realizó de manera continua conforme al cronograma de actividades; por lo tanto, se ejecutó en un 100%.

11. Planear, coordinar y garantizar el cumplimiento del objeto del contrato con sus diferentes actividades, garantizando la presencia de un coordinador general, un coordinador cultural, un coordinador académico y un coordinador de eventos: Esta actividad se realizó de manera continua conforme al cronograma de actividades; por lo tanto, se ejecutó en un 100%.

En cuanto a las metas del proyecto y en consonancia con la ejecución presentada, estas se cumplieron a cabalidad, puesto que, en el objetivo *El oficio del poeta. Hacer visible el trabajo del poeta en la sociedad mediante la enseñanza de su oficio, la difusión de su obra y la reflexión sobre esta*, se realizaron 26 actividades destinadas a la formación de diversos públicos para promover los procesos de lectura y escritura de la poesía. Frente al objetivo *Construcción de memoria. Construir, continuar, preservar y divulgar un acervo de voces y textos que sirva como referente nacional e internacional en materia de poesía y que complemente el trabajo que en esa dirección ha realizado la Casa*, durante la ejecución del proyecto se puso al alcance del público archivos y colecciones de voces y textos relativos a la poesía procesados y sistematizados para su conservación y consulta en un espacio destinado para ello. Finalmente, en relación con el objetivo *Garantizar el cumplimiento del objeto del contrato*, la ESAL garantizó el seguimiento al desarrollo y cumplimiento de todas las actividades formuladas en el proyecto conforme se programaron.

El contratoNo.1250 de 2020se realizó conforme a la propuesta presentada y a la minuta suscrita entre la Casa de Poesía Silva y el Idartes. Todas las obligaciones allí dispuestas se ejecutaron en un 100%.

Finalmente, durante la ejecución presupuestal se evidenció que los recursos fueron invertidos de conformidad con el presupuesto final concertado con la ESAL.

9. Dificultades encontradas en el desarrollo del contrato.

Durante la ejecución contractual no se reportaron contratiempos que impidieran un adecuado desarrollo del proyecto. De igual forma, hubo continua comunicación con el supervisor que permitió llevar a cabo seguimiento continuo al desarrollo del contrato.

No obstante lo anterior, se mencionan las siguientes dificultades menores ocurridas durante la ejecución del proyecto, que no impidieron el cumplimiento total de las metas y actividades:

* Deficiencia en la conexión a internet en algunos eventos que hizo un poco demorado el inicio y la coordinación con los poetas para realizar las transmisiones en vivo.

* Aunque se lograron realizar los talleres para niños, estos no alcanzaron a tener la afluencia esperada. Esto pudo deberse a que fue un año atípico no solo en la realización de los talleres sino en todas las actividades académicas, lo cual pudo afectar la interacción de los niños por medio de dispositivos electrónicos.

10. El desempeño de los mecanismos de verificación empleados por la Entidad Estatal.

Evaluación del desempeño de la ESAL a través de los mecanismos de verificación de la supervisión o interventoría de acuerdo a lo señalado en el convenio de asociación o contrato de interés público o colaboración:

Mecanismo utilizado por la Supervisión / Interventoría	Desempeño
Acta de concertación	*08/05/2020: Se llevó a cabo reunión de concertación con la ESAL en la que se acordó lo siguiente: 1. Ajustar el proyecto LA POESÍA, CIUDAD EN EL TIEMPO, para adaptarlo a la virtualidad debido a la emergencia con el COVID-19 y al presupuesto adjudicado. Esto implica ajustar tanto actividades, presupuesto y metas. 1.1. Recomendaciones al presupuesto. Se ajustaron las cantidades en el presupuesto, de acuerdo con los cambios en las actividades al pasar el proyecto a la virtualidad. 1.2. Recomendaciones al cronograma. Se ajustó el cronograma para dar inicio a la ejecución a finales de mayo. 1.3. Recomendaciones a las metas. Se ajustaron las metas del proyecto, de acuerdo con las modificaciones de las actividades. Ver radicado 20203600137563
Actas de reunión de supervisión	Se realizaron las siguientes reuniones de supervisión: * 17/06/2020: Reunión en donde se revisaron las Obligaciones Generales y Especificas del contrato, se dieron lineamientos para la presentación de Informe de Gestión y sus soportes y para el Informe Financiero y sus soportes, se explicó el proceso para realizar posibles modificaciones al cronograma y traslados presupuestales y se acordó la entrega de Informes para programación de pagos. Ver radicado 20203600160413 * 01/07/2020: Reunión para tratar la solicitud elevada por la Fundación Casa de Poesía Silva para cambio en la fecha de inicio de una actividad. Ver radicado 20203600168903
Actas de visita actividad	Se realizaron las siguientes visitas: * 13/07/2020: Visita actividad contrato de interés público no. 1250-2020, suscrito con la Fundación Casa de Poesía Silva- Primera sesión -Taller de Teatro y Poesía Ver radicado 20203600178333 * 30/07/2020: Visita a sesión del Taller de ortografía y redacción con el fin de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600221483 * 26/08/2020: Visita a sesión del Taller de creación poética, con el propósito de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600268923 * 29/09/2020: Visita a la duodécima sesión del Taller de creación poética, con el objetivo de verificar su realización y ajuste a lo contemplado en el proyecto. Ver radicado 20203600329163
Informes de gestión y financieros	La ESAL radica primer informe de gestión el 16 de junio de 2020. Ver radicado No. 20204600061424. La ESAL radica el segundo informe de gestión y el primer informe financiero el 11 de agosto de 2020. Ver radicado No. 20204600087354. La ESAL radica el tercer informe de gestión (informe final) y el segundo informe financiero (informe final) el 16 de diciembre de

	2020, cumpliendo en un 100% con la ejecución contractual. Ver radicado 20204600155614.	

11. Elemento participativo de la comunidad en la que la ESAL desarrolló el proyecto.

Hacen parte integral de la presente evaluación los resultados de la encuesta aplicada con los beneficiarios del proyecto, como consta en los documentos que se encuentran en el expediente del contrato.

1) N° de Beneficiarios encuestados: 91 de 847 participantes en el **componente el oficio del poeta.**

Datos tabulados: Frente a la pregunta calidad del servicio, se indagó sobre las temáticas de los eventos, la calidad de los conferencistas y/o poetas participantes y la calidad de la trasmisión

Resultados datos analizados: Se evidenció que frete a la temática del evento el 88% de los encuestados la calificaron como muy buena y buena; la calidad de los conferencistas y/o poetas participantes fue evaluada por el 88% como muy buena y buena; finalmente, el 83% de las personas que respondieron la encuesta consideraron que la transmisión fue muy buena y buena.

2) N° de Beneficiarios encuestados: 25 de 25 participantes en el **Taller de Ortografía y Redacción I.**

Datos tabulados: En la primera pregunta de la encuesta: ¿Cómo califica el Taller de Ortografía y Redacción y las temáticas trabajadas en clase?, el 96% de los encuestados, correspondiente a 24 personas calificaron el taller y las temáticas trabajadas como Muy Bueno, 1 persona (4%) lo calificó como bueno para un total de 25 personas encuestadas (100%).

La siguiente pregunta fue: Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, las respuestas fueron de 18 personas (72%) que consideran que la metodología fue Muy Buena, 6 personas (24%) para las que fue Buena, y una persona (4%) que la calificó como Regular.

En la siguiente pregunta: ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller?, 21 personas (84%) de la totalidad de los encuestados calificaron como Muy Buena la metodología y explicaciones por parte del director del taller, 4 personas (16%) los calificaron como Bueno, teniendo en estos dos rangos la totalidad del 100% de las personas encuestadas.

Para la pregunta cuatro: Considera que las dinámicas para desarrollar los ejercicios de escritura fueron, las respuestas de los encuestados mostraron que 16 personas (64%) calificaron como Muy Buena la metodología para el desarrollo de los ejercicios de escritura, y las 9 personas restantes (36%) la calificaron como Buena.

En la última pregunta: El procedimiento para el envío del material de trabajo y los enlaces de acceso a la plataforma Google Meet le pareció, los encuestados contestaron que el procedimiento les pareció Muy Bueno a 19 personas (76%), Bueno a 5 personas (20%) y Regular a una persona (4%).

Resultados datos analizados: Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados consideraron muy buenos y buenos los materiales de trabajo, los ejercicios de escritura, el método de las sesiones, las temáticas y el taller del que hicieron parte.

3) N° de Beneficiarios encuestados: 17 de 17 participantes en el **Taller de Redacción y Ortografía.**

Datos tabulados: A la primera pregunta: ¿Cómo califica el Taller de Redacción y Ortografía y las temáticas trabajadas en clase? El 94 % de los encuestados correspondiente a 16 personas lo calificaron como Muy Bueno, y el 6 % (1 persona) lo calificó como Bueno.

En la segunda pregunta: Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, 11 personas (65 %) calificaron la

metodología como Muy Buena, y 6 personas (35 %) la calificaron como Buena para un total de 17 personas encuestadas.

Para la pregunta número tres: ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller? el 76 % correspondiente a 13 personas lo calificaron como Muy Bueno, 18 % (3 personas) lo calificaron como Bueno y una persona (6 %) lo calificó como regular.

En la pregunta cuatro: Considera que las dinámicas para desarrollar los ejercicios de escritura fueron: 12 de los encuestados las calificaron como Muy Bueno (71 %), y 5 personas como Bueno (29 %) para un total del 100 % correspondiente a las 17 personas encuestadas.

Para la pregunta número cinco: El procedimiento para el envío del material de trabajo y los enlaces de acceso a la plataforma Google Meet le pareció: el 82 % correspondiente a 14 de los encuestados lo calificó como Muy bueno, y el 18 % correspondiente a 5 personas lo calificó como Bueno, para un total de 17 personas encuestadas.

Resultados datos analizados: Las respuestas a la encuesta contestada por los asistentes al Taller de Redacción y Ortografía reflejan que en general hubo una muy buena aceptación del taller y las temáticas trabajadas, así como la metodología para la realización y el desarrollo de cada sesión. Prueba de ello se sustenta en la ausencia de respuestas negativas en cada una de las preguntas realizadas en la encuesta, así como muchos de los comentarios asertivos consignados en la opción de sugerencias.

3) N° de Beneficiarios encuestados: 24 de 24 participantes que culminaron el **Taller de Creación Poética I.**
Datos tabulados: A la pregunta: ¿Cómo califica el taller de Creación Poética y las temáticas trabajadas en clase? Las respuestas dadas por los asistentes mostraron que 16 personas (correspondiente al 67%) consideraron el taller como muy bueno, 8 personas (33%) lo calificaron como bueno.

En la segunda pregunta: Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, las respuestas indican que un 83% de las personas encuestadas consideraron que la metodología trabajada durante las sesiones virtuales fue Muy Buena (7 personas) y Buena (13 personas).

Para la siguiente pregunta de la encuesta: ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller?, la calificación fue de 16 personas (67%) que consideraron como Muy Bueno las explicaciones y dominio de los temas por parte del director del taller, junto a 8 personas (33%) que lo catalogaron como Bueno.

Para la pregunta cuatro: Considera que las dinámicas para desarrollar los ejercicios de escritura fueron, las respuestas de los asistentes muestran que 12 personas (50%) califican las dinámicas utilizadas como Muy Bueno, 11 personas (46%) la califican como Bueno y solo una persona (4%) lo calificó de regular.

La última pregunta en la encuesta fue: 5. El procedimiento para el envío del material de trabajo y los enlaces de acceso a la plataforma Google Meet le pareció, obteniendo la calificación de Muy Bueno por parte de 14 personas encuestadas (58%), 9 personas (37.5%) que lo calificaron como bueno, y una persona que lo calificó como regular.

Resultados datos analizados: En general las respuestas a cada una de las preguntas de la encuesta realizada muestran una gran aceptación de las temáticas trabajadas y la metodología usada para el desarrollo de las sesiones de manera virtual. Ante la eventual situación de confinamiento generada por la pandemia y el uso necesario de herramientas que permitieran la realización de manera virtual de los talleres de formación, la plataforma Google Meet permite de forma óptima la realización de los talleres, y la opción de compartir pantalla es muy pertinente al momento de mostrar a todos los asistentes un texto, documento e incluso algún video de las temáticas trabajadas en el taller. Se observa en las respuestas de todas las preguntas de le encuesta que no hay calificaciones negativas respecto al taller en términos generales, por lo cual puede inferirse un alto grado de satisfacción de los asistentes al Taller de Creación Poética.

4) N° de Beneficiarios encuestados: 25 de 25 participantes en el **Taller de Creación Poética II.**

Datos tabulados: A la pregunta: ¿Cómo califica el taller de Creación Poética y las temáticas trabajadas en clase? Las respuestas dadas por los asistentes mostraron que 23 personas (correspondiente al 92%) consideraron el taller como muy bueno, y 2 personas (8%) lo calificaron como bueno, para un total de 25 personas encuestadas.

Para la pregunta número dos: 2. Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, 19 personas (76%) consideran que fue Muy Bueno, y 6 personas (24%) lo calificaron como Bueno.

La siguiente pregunta en la encuesta: 3. ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller? fue contestada por las 25 personas encuestadas, 23 de las cuales (92%) calificaron como Muy Bueno la explicación de contenidos y el dominio de los temas por parte del director del taller, y dos personas (8%) que lo calificaron como Bueno.

En la pregunta número cuatro: 4. Considera que las dinámicas para desarrollar y hacer la lectura de los ejercicios de escritura fueron, el 80% de los encuestados (20 personas) calificaron como Muy Bueno el desarrollo y las dinámicas de los ejercicios de escritura, y el 20% restante (5 personas) consideraron que fue Bueno.

Para la pregunta número cinco: 5. El procedimiento para el envío del material de trabajo y los enlaces de acceso a la plataforma Google Meet le pareció, el 92% de los encuestados (23 personas) lo calificó como Muy Bueno, y el 8% (2 personas) lo calificaron como Bueno

Resultados datos analizados: Las respuestas consignadas por los asistentes al taller en la encuesta aquí analizada evidencian de manera general que hubo una gran aceptación de las temáticas trabajadas en el taller, así como la metodología para la realización y desarrollo de las sesiones. Prueba de ello se sustenta en la ausencia de respuestas regulares y negativas en cada una de las preguntas realizadas.

5) N° De Beneficiarios encuestados: 25 de 25 participantes en el **Taller de Lectura y Apreciación de Poesía.**

Datos tabulados: La primera pregunta de la encuesta: 1. ¿Cómo califica el taller de Lectura y Apreciación de Poesía y las temáticas trabajadas en clase?, fue contestada por los 24 encuestados, mostrando que 19 personas (80%) calificaron el taller como Muy Bueno, y cinco (20%) como Bueno.

En la pregunta número dos: 2. Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, las respuestas estuvieron divididas entre Muy Bueno con el 58% (14 personas) y Bueno con 42% (10 personas), para un total de 24 encuestados.

En la pregunta número tres: 3. ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller?, 21 personas (el 88% de los encuestados) consideró Muy Bueno el dominio de las temáticas y la metodología utilizada por el director del taller Rodolfo Ramírez, el otro 12% corresponde a tres personas que lo calificaron como Bueno, para la totalidad de 24 encuestados.

La pregunta número cuatro en la encuesta: 4. Considera que las dinámicas para desarrollar las lecturas y ejercicios de apreciación de los poemas trabajados fueron, fue contestada por la totalidad de los encuestados, en donde 10 personas (42%) dieron una calificación de Muy Bueno y 14 personas (58%) lo calificaron como Bueno.

La pregunta cinco de la encuesta: 5. El procedimiento para el envío del material de trabajo y los enlaces de acceso a la plataforma Google Meet le pareció, fue calificada por 14 personas (58%) como Muy Bueno y 10 de los encuestados (42%) lo calificaron como Bueno.

Resultados datos analizados: Las respuestas consignadas por los asistentes al taller en la encuesta aquí analizada evidencian de manera general que hubo una gran aceptación de las

temáticas trabajadas en el taller, así como la metodología para la realización y desarrollo de las sesiones. Prueba de ello se sustenta en la ausencia de respuestas regulares y negativas en cada una de las preguntas realizadas.

6) N° de Beneficiarios encuestados: 28 de 28 asistentes en el **Taller de Lectura y Apreciación de Poesía II**.

Datos tabulados: En la primera pregunta: ¿Cómo califica el taller de Lectura y Apreciación de Poesía y las temáticas trabajadas en clase? El 75 % correspondiente a 21 personas lo calificaron como Muy Bueno, y 25 % como bueno para un total del 100% y 28 personas encuestadas.

Para la segunda pregunta: Califique la metodología utilizada en la modalidad virtual, considerando si esta permitió la participación activa de todos los asistentes, el 50 % de la totalidad de los encuestados consideró que era Muy Bueno, 46 % la califico como Bueno y solo el 4 % correspondiente a una persona la calificó como Regular.

La tercera pregunta: ¿Cómo considera el método utilizado para la explicación de contenidos y dominio del tema por parte del director del taller? fue contestada por los 28 asistentes al taller, en donde el 50 % (14 personas) da una calificación de Muy Bueno y el otro 50 % como Bueno.

Para la pregunta cuatro: Considera que las dinámicas para desarrollar las lecturas y ejercicios de apreciación de los poemas trabajados fueron: el 46 % (13 personas) lo calificó como Muy Bueno, Bueno 46 % (13 personas) y Regular para dos de los encuestados.

En la pregunta número cinco: El procedimiento para acceder al material de trabajo y el envío de los enlaces de la plataforma Google Meet le pareció: el 79 % (22 personas) lo consideró Muy Bueno, para el 18 % (5 personas) fue Bueno y una persona lo consideró regular.

Resultados datos analizados: Las respuestas consignadas en la encuesta contestada por los asistentes al Taller de Lectura y Apreciación de Poesía muestran que en general hubo una buena aceptación de las temáticas y poemas trabajados en el taller, al igual que la metodología utilizada en la realización y desarrollo de cada una de las sesiones. Prueba de ello se sustenta en la ausencia de respuestas negativas en cada una de las preguntas realizadas en la encuesta, así como muchos de los comentarios asertivos consignados en la opción de sugerencias.

Resultados datos analizados: Con base en estos resultados se puede determinar que más del 76% de los encuestados valora positivamente, en términos de satisfacción y calidad, las actividades sobre las que se hizo sondeo, por lo que la ponderación es excelente.

12. Conclusiones generales de la evaluación

1. La Esal cumplió con el 100% de las metas planteadas en el proyecto.
2. La Esal realizó encuestas de la calidad de las actividades y el nivel de satisfacción de los beneficiarios en los componentes del proyecto, evidenciando una excelente satisfacción de los usuarios para las actividades del proyecto.
3. La Esal evidenció un alto nivel de idoneidad en la ejecución del convenio.

Firma del supervisor o interventor del convenio o contrato	
Nombre del Supervisor o Interventor	ADRIANA MARTÍNEZ VILLALBA
N° de Cédula	37.746.182
Área a la que pertenece	Gerencia de Literatura
Nombre del Ordenador del gasto	PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ
Firma del Ordenador del gasto	

Proyectó: Carlos Alberto Ramírez, profesional universitario